

Lista de aspirantes que no habiendo resultado aprobados sin plaza, hayan superado al menos una de las pruebas del proceso selectivo

NOMBRE	PUNTUACIÓN	Prioridad		Idioma		LISTAS CORTAS	LISTAS LARGAS	AMBITO
		ART. 8.1	ART. 8.2	EUS	ING			
ORTIZ LIZARRAGA, MIGUEL	76,00					NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	AMBOS
BARBARIN GOMEZ, LIDIA	74,00				B2	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA
EQUIZA GOÑI, MARIA CARMEN	73,33					NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA
LOPEZ DE IPIÑA ALDABA, MAITANE MIRARI	71,33			B2		NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA
FLAMARIQUE ALVAREZ DE EULATE, IÑIGO	70,67					NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA
PEREZ DE LARRAYA REMON, AMAYA	70,67					NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA
BIURRUN PEREZ, MIREN	69,33					NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	AMBOS
FERREIRA XAVIER, SILVIA	68,67					NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA
SAN MIGUEL ARTEAGA, PAULA	67,33				C1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA
MERINO SALON, ELENA	66,67					NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA
GARATE ESAIN, BEGOÑA	66,00					NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA
SARRATE ADOT, MIGUEL ANGEL	66,00				C1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA
GALLARDO DE TENA, MARIA ISABEL	65,33					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
VEGA HIGUERA, MARCELA	64,00				B2	EXCLUSIÓN DEFINITIVA	DISPONIBLE	PAMPLONA
GARRIDO RUIZ, MARIA DEL ROCIO	55,33					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
LARRION PEREZ, MARIA BELEN	55,33					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
SOLA SORBET, MARIA CARMEN	52,67					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
ZUGASTI MURILLO, VICTOR	52,67					EXCLUSIÓN DEFINITIVA	DISPONIBLE	PAMPLONA
ARRASTIA AYERBE, MARIA	50,00					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
SAENZ IRIGOYEN, KARMELE	48,00			C1		NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
SOROZABAL MONTOYA, JAVIER	46,67					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	AMBOS
BEORLEGUI APESTEGUIA, ANA	46,00					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
MARTINEZ CASTELLANO, SAIOA	46,00			B2		NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
ABREGO JIMENEZ, CAROLINA	45,33					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
SAENZ GONZALEZ, MARIA AURORA	44,00					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
ROCA FRANCIN, ANA	41,33				B2	NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
GUEL BENZU MEDINA, MARIA NIEVES	40,00					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	AMBOS
VERGER ROMERO, FRANCISCO JOSE	40,00					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
UCAR AHECHU, LIDIA	38,00					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	AMBOS

*Art. 8 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de enero de 2025 por el que se regula la contratación en régimen administrativo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Pública de Navarra aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno:

Excepciones al régimen general de prioridad en las listas de aspirantes.

1. Los aspirantes a la contratación temporal que tengan un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, superen las pruebas selectivas y acrediten el grado de discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones propias del puesto de trabajo, tendrán prioridad para el llamamiento en las listas en las que estén incluidos. (*1)

En función de dicha prioridad se les reservará la primera de cada tres plazas ofertadas (D.A.7ª Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra).

2. Los aspirantes a la contratación temporal que tengan una edad superior a los 55 años y, al menos, 15 años de servicios prestados en la Universidad Pública de Navarra como personal de administración y servicios, tendrán prioridad para el llamamiento en las listas en las que se encuentren incluidos, salvo respecto de los aspirantes que se encuentren en la situación descrita en el apartado 1.(*2)

Nota: Las causas de excepción al régimen general de prioridad de las listas de aspirantes, establecidas en el citado art. 8, deberán ser comunicadas y acreditadas por la persona interesada en cualquier momento a la Sección de Gestión de Personal de la Universidad Pública de Navarra.